DIAGNÓSTICO

1. Justificación

Todo proceso de mejoramiento laboral debe ir cimentado en el análisis de la realidad existente, de ahí la necesidad de los procesos de evaluación que en toda entidad se desarrolle. Partiendo de esta premisa el PFP debe tomar en cuenta las necesidades o falencias detectadas a partir del diagnóstico, es por ello que se requiere destacar la importancia que esta fase se desarrolle dentro del marco del PFP regional.

Conviene señalar que con la aplicación del diagnóstico se busca generar los insumos necesarios en la elaboración del PFP de la DREZNN, insumos que sirvan de línea de partida en la formulación de las estrategias de atención a las necesidades detectadas.

Dichas necesidades, se enmarca en tres campos que son: Práctica Docente, Gestión de Centros Educativos y Gestión Pública Educativa.

2. Proceso metodológico.

Para la realización del diagnóstico se utilizó la técnica del conversatorio entre el personal presente en la Dirección Regional, conformado por los siguientes funcionarios: supervisor de centros educativos, el jefe de recursos administrativo y financiero, jefa pedagógica, asesores regionales de las siguientes asignatura: español, estudios sociales, educación religiosa, artes plásticas, capacitación y desarrollo educativo, educación especial y la sicóloga del ETIR.

En el conversatorio los participantes proceden a señalar los aspectos deficientes que han logrado determinar en los centros educativos mediante las visitas colegiadas, generando así una serie de aspectos que se van anotando con el uso de la técnica del rotafolio con mapa semántico.

Una vez generado un listado de aspectos deficitarios se procede de forma consensuada a la realización de una priorización de los mismos

3. Análisis de Datos

3.1. Principales Hallazgos

Una vez realizado el conversatorio se exponen los siguientes hallazgos según las áreas

Práctica docente

Problemas en planeamiento didáctico y elaboración de pruebas.

Falta de uso de equipo tecnológico en el contexto de aula.

Bajos resultados de las pruebas de bachillerato.

Dificultad en la elaboración de proyectos para el caso de los programas de Ética, Estética y Ciudadanía.

Desconocimiento en secundaria sobre apoyos educativos

Desconocimiento de leyes y reglamentos respecto a las personas con discapacidad.

Deficiencia en el uso de estrategias metodológicas para la atención de estudiantes con necesidades educativas.

Deficiente funcionamiento de los Comités de Apoyo.

No se da el desarrollo de habilidades artísticas en la población con Adecuaciones curriculares significativas.

Ausencia de habilidades artísticas.

Deficiencia en el dominio del idioma inglés.

Baja aplicación de la estrategia metodológica pienso en arte.

Limitaciones de estrategias metodológicas para la mediación pedagógica

Uso exhaustivo de libros de texto

Poco uso del registro electrónico

Gestión de Centro Educativo

En las instituciones nos e encuentran libros de plazos

No se presentan convocatorias

No se presenta plan de trabajo

Equipo técnico en el estado para presentar

No se encuentran libros de reuniones ni actas

No hay libros de Juntas ni de inventario

Uso del comedor para otro tipo de actividades

Falta de planeamiento didáctico

No hay evidencia a nivel físico de los planeamientos didácticos

No hay evidencia a nivel físico de exámenes

Los horarios de clases no concuerdan

No hay control de asistencia de estudiantes

En la mayoría de las instituciones no hay plan de gestión de riesgos

No se encuentran actas de consejo de profesores

No hay archivo o documentos actualizados por el comité de apoyo

Desconocimiento en el desarrollo del SNECE-MECEC

Poco uso de los protocolos de Bullying, violencia

Limitación en el conocimiento de alta dotación

Limitaciones en la elaboración de carteles y licitaciones Públicas.

Deficiencia en el conocimiento del debido proceso administrativo-elaboración de sumarios para expedientes disciplinarios.

Desconocimiento de la ley procesal laboral.

Deficiencia en comunicación asertiva.

Deficiencia en el manejo del control y manejo del estrés laboral.

Deficiencia en el manejo de archivo.

Gestión Publica Administrativa

Poco dominio en la reforma de la ley procesal laboral.

Desconocimiento de la Ley de administración Pública.

Poco manejo del PIAD.

Limitación en el manejo de plataforma PAI.

Carece de formas para el abordaje de los temas de control y manejo del estrés laboral.

3.2. PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES.

La priorización de necesidades se realiza según el criterio de los funcionarios participantes en el conversatorio, dicho criterio se apega a su conocimientos y experiencias vividas al interactuar con los directores, docentes y otros funcionarios en la instituciones educativas. Lo anterior dado la imposibilidad de tomar un criterio mas general dado la situación de huelga.

De esta manera tanto supervisor, jefes de departamento y asesores regionales valoran los hallazgos y proceden a enumerar de entre estos aquellos que son necesarios atender mediante las actividades del PFP, utilizando como parámetro los conocimientos de la realidad que han logrado adquirir en sus visitas colegiadas a los centros educativos como se ha descrito anteriormente.

A continuación se detalla la priorización según área:

Práctica Docente:

Falta de actualización en planeamiento didáctico y elaboración de pruebas.

Poco conocimiento en el uso de equipo tecnológico en el contexto de aula.

Deficiencia en los resultados de las pruebas de bachillerato.

Ausencia de conocimientos en la elaboración de proyectos para el caso de los programas de Ética, Estética y Ciudadanía.

Poco conocimiento en secundaria sobre apoyos educativos

Falta de actualización en leyes y reglamentos respecto a las personas con discapacidad.

Falta de actualización para el desarrollo de estrategias metodológicas para la atención de estudiantes con necesidades educativas.

Deficiencia en el funcionamiento de los Comités de Apoyo.

Poco conocimiento en el desarrollo de habilidades artísticas en la población con Adecuaciones curriculares significativas.

Ausencia de habilidades artísticas.

Deficiencia en el dominio del idioma inglés.

Limitación en la aplicación de la estrategia metodológica pienso en arte.

Ausencia de capacitación sobre temas de Educación fiscal en secundaria.

Gestión de Centro Educativo

Poco conocimiento para el abordaje del PIAD-SIGCE.

Falta de actualización para la elaboración del Plan anual de Trabajo PAT.

Falta de Actualización para la elaboración de los carteles de licitación pública.

Deficiencia de en el manejo de archivo.

Limitación en el manejo de plataforma PAI.

Limitación en el manejo de plataforma SNECE-SIMSI.

Poco conocimiento para el abordaje de los temas de control y manejo del estrés laboral.

Gestión Pública administrativa:

Desconocimiento de la ley procesal laboral.

Falta de actualización en el manejo de la Ley de administración Pública.

Poco conocimiento en el manejo del PIAD.

Limitación en el manejo de plataforma PAI.

Poco conocimiento para el abordaje de los temas de control y manejo del estrés laboral.